

VIERNES, 29 DE ABRIL DE 2022 - BOC NÚM. 82

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2022-3051 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en barrio Canales.*

Se encuentra tramitando en el Ayuntamiento, a instancia de Naos Home S.L, una autorización de edificación de vivienda unifamiliar en suelo rustico, en la parcela catastral polígono 12, parcela 47. Barrio Canales - Udías sobre concesión de autorización autonómica en suelo rústico.

Y, en cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Pumalverde, 22 abril 2022.

El alcalde,

Fernando Fernández Sampedro.

2022/3051